



Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México

Labor precarity and youth: Labor markets in Argentina, Brazil, Colombia, and Mexico



 Dr. Nelson Florez-Vaquiros. Profesor investigador. FLACSO (México). (nelsonflorez@flacso.edu.mx) (<https://orcid.org/0000-0001-8784-3497>)

 Dra. Lia Alejandra Hincapié-Aldana. Consultora independiente. (Colombia). (alejahincapie@gmail.com) (<https://orcid.org/0009-0001-7025-073X>)

Recibido: 06/05/2024 • Revisado: 10/07/2024
Aceptado: 23/10/2024 • Publicado: 01/01/2025

Resumen

La precariedad laboral es un fenómeno multidimensional que afecta gravemente a la población joven en América Latina. En el presente artículo, basado en la información proporcionada por encuestas aplicadas a hogares en Argentina, Brasil, Colombia y México en 2023, se analizan cuatro de sus dimensiones: inestabilidad, desprotección social, ingresos insuficientes y subocupación. Los resultados del estudio revelan que en México y Argentina las personas jóvenes asalariadas tienen las condiciones más precarias, mientras que Brasil mostró los menores niveles entre los cuatro países; México presenta la mayor prevalencia, seguido de Colombia y Argentina. En todos los países las mujeres jóvenes son las más afectadas y existe una asociación entre la precariedad laboral, las características sociodemográficas y las estructuras de los mercados laborales. Las personas con menos edad dentro de este grupo etario y aquellas con menor nivel de escolaridad son quienes experimentan condiciones más desfavorables. Por sector de actividad, en México se reportan más problemas en el sector primario, mientras que en Argentina, Brasil y Colombia ocurre en los servicios personales. Las mujeres jóvenes, independientemente del nivel de escolaridad y del sector de actividad, registran mayores niveles de precariedad, lo que agrava la desigualdad de género. En las conclusiones se plantean acciones que promuevan la inclusión de las juventudes en empleos formales.

Descriptores: América Latina; desigualdades; género; juventudes; mercado de trabajo; precariedad.

Abstract

Labor precarity is a multidimensional phenomenon that severely affects youth in Latin America. Based on household survey data from Argentina, Brazil, Colombia, and Mexico from 2023, this article analyzes four dimensions of precarity: instability, lack of social protection, insufficient income, and underemployment. The results revealed that the salaried youth in Mexico and Argentina have the most precarious conditions, whereas Brazil showed the lowest levels of precarity. Precarity is most prevalent in Mexico, followed by Colombia and Argentina. In each of these countries, young women were the most affected, and there was an association between labor precarity, sociodemographic characteristics, and labor market structures. The youngest and those with lower levels of education are those who experience worse conditions. By sector of activity, in Mexico more problems are reported in the primary sector, whereas in Argentina, Brazil, and Colombia they occur in personal services. Young women, regardless of their level of education and sector of activity, report higher levels of precariousness, which aggravates gender inequality. The conclusions propose actions to promote the inclusion of young people in formal employment.

Keywords: Latin America; inequality; gender; youth; labor market; precarity.

1. Introducción

Contrario al predominio del trabajo asalariado formal, estable y protegido, propio de los países industrializados, los mercados laborales en América Latina y el Caribe se han caracterizado por la segmentación, la informalidad, la desigualdad y por las condiciones precarias. El problema principal no es el desempleo, sino la falta de trabajos con condiciones adecuadas que garanticen el bienestar de la población trabajadora y de sus familias y que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía social. Uno de los conceptos que se ha utilizado para dar cuenta de las carencias de los mercados de trabajo es el de precariedad laboral. La literatura especializada ha planteado que obedece a los procesos de reestructuración productiva, desregulación de los mercados laborales y flexibilización de las relaciones laborales en el nuevo modelo económico.

Si bien la precariedad se ha convertido en un rasgo estructural de los mercados de trabajo latinoamericanos, afectando a grandes contingentes de trabajadores de todas las edades, las investigaciones sobre el tema establecen que la población joven constituye uno de los grupos más perjudicados por este fenómeno. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo ([OIT] 2017, 2022) las juventudes enfrentan mayores obstáculos para su inserción laboral. En 2017 70,9 millones de jóvenes estaban desempleados a nivel mundial y el 76,7 % de los y las jóvenes trabajadores tenía empleos informales. A nivel regional, Weller (2006) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ([CEPAL] 2020) señalan que la inserción de los y las jóvenes en los mercados de trabajo latinoamericanos se caracteriza por ser de alta rotación, por su segmentación y por la precariedad. No obstante, existen diferencias entre países que es necesario comprender para promover acciones encaminadas a mejorar las condiciones laborales de la juventud y por lo tanto su bienestar presente y futuro.

El objetivo de este artículo es visibilizar las principales características sociodemográficas y laborales de las juventudes y los niveles de precariedad que alcanzan en su inserción a los mercados de trabajo, identificando las brechas de género y las diferencias entre cuatro países de América Latina –México, Colombia, Brasil y Argentina– para el año 2023. Este artículo se encuentra estructurado en cinco secciones además de esta introducción. En el epígrafe dos se describe la metodología en sus diferentes etapas. En el apartado tres se delimitan los principales elementos analíticos para el estudio de la precariedad laboral de las juventudes en América Latina. En la cuarta sesión se sintetizan las principales características sociodemográficas y sociolaborales de la población de entre 15 y 29 años en Argentina, Brasil, México y Colombia. En el apartado cinco se presenta el análisis de la precariedad laboral juvenil, poniendo el acento en las desigualdades de género entre los países. Por último, se exponen, a manera de conclusiones, algunas recomendaciones de acciones de política pública relacionadas con los principales hallazgos.

2. Metodología

La investigación en la que se basa este artículo adopta un enfoque cuantitativo basado en información estadística que proviene de encuestas especializadas a hogares en mercados laborales de cuatro países de América Latina: Encuesta Permanente de Hogares (Argentina), Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (Brasil), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (México) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (Colombia). Todas las encuestas se llevaron a cabo a nivel nacional con excepción de la de Argentina que se realizó en 31 conglomerados urbanos. Esta diferencia puede imprimir un sesgo a la información sobre la juventud argentina y por lo tanto en la interpretación de los datos se hacen algunas observaciones al momento de compararla con las de los demás países.

Se plantea un estudio de corte transversal, la información analizada corresponde a la recolección de datos de todo el año 2023, con excepción de Argentina pues al momento de redactar el artículo el cuarto trimestre no estaba disponible. Debido a esta situación los datos corresponden a lo recabado entre enero y septiembre de 2023. Esto constituye una segunda limitación en lo que respecta a la comparación entre los cuatro países, por lo que se hace necesario interpretar los hallazgos con cautela.

El análisis de la precariedad laboral en la población joven de los cuatro países se realizó a través de la estadística descriptiva. En un primer momento se agruparon las variables de interés en tres grupos: características sociodemográficas, características de la estructura ocupacional y precariedad laboral, teniendo en cuenta la comparabilidad entre los cuatro países. Cabe notar que, aunque existen diferencias en las formas de hacer las preguntas y en los términos utilizados en los diferentes cuestionarios, la construcción de estas variables se hizo a través de un ejercicio riguroso para garantizar la comparabilidad.

En el caso de la precariedad, eje central del análisis, se implementaron variables dicotómicas para cada dimensión: estabilidad laboral, acceso a la seguridad social por el trabajo, ingresos¹ y subempleo por insuficiencia de horas. Para cada caso, el valor cero representa una situación positiva en términos de condiciones laborales y el valor uno la carencia o privación en esa dimensión (inestabilidad, falta de acceso a seguridad social, ingresos insuficientes y subempleo por insuficiencia de horas). Posteriormente, se creó un índice sumatorio que se agrupó en cuatro niveles: trabajo no precario (el índice es igual a 0), precariedad baja (el índice es igual a 1), precariedad media (el índice es igual a 2) y precariedad alta (el índice es igual a 3 o 4).

Una vez construidas las variables, se llevó a cabo una caracterización sociodemográfica general de la población joven y para cada país se desagregó la información por

1 Para la dimensión de ingresos el valor de referencia fue el salario mínimo legal vigente (SMLV) en cada país y el valor uno representa un ingreso insuficiente (inferior al SMLV). Para el año 2023, el SMLV de Argentina fue de 87 946 pesos argentinos (promedio enero-septiembre), el de Colombia 1 160 000 pesos colombianos, el de Brasil 1412 reales y el de México 6222 pesos mexicanos.

sexo para identificar si existen diferencias entre países y entre hombres y mujeres en lo que se refiere a su composición por grupos de edad, su nivel educativo, su rol de parentesco dentro del hogar y su situación conyugal. En las comparaciones se hace énfasis en las limitaciones de información para el caso argentino.

En un primer momento se analizó la inserción laboral a partir de distintos indicadores: tasas de participación, desempleo y asalarización. Luego, se examinaron algunas características de la estructura ocupacional en las que se inserta la población joven: tamaño del establecimiento, sector productivo en que se desempeñan, horas trabajadas y nivel de segregación ocupacional. El objetivo era identificar las diferencias entre países y las desigualdades de género que operan en los mercados de trabajo. En tercer lugar, se tomaron en cuenta las dimensiones y el nivel de precariedad de hombres y mujeres en los cuatro países, dando un lugar central a la perspectiva de género para identificar las desigualdades y las formas en que son afectados por su inserción en empleos de mala calidad. En una última etapa se utilizó el análisis estadístico bivariado para evaluar si existía asociación entre el perfil sociodemográfico y laboral de las juventudes asalariadas y su nivel de precariedad.

3. Conceptualización de la precariedad laboral

La precariedad se entiende como una condición de inseguridad generalizada que afecta varios aspectos de la vida social y económica. En este sentido amplio, la precariedad no se limita únicamente a las condiciones laborales, sino que se relaciona con dimensiones más amplias de la vida social: acceso a derechos básicos, seguridad social y oportunidades de desarrollo personal y profesional, y se ha asociado a un estado de inestabilidad e incertidumbre que afecta el acceso a derechos, a recursos y a oportunidades básicas. Castel (2005) subraya la idea de la “desafiliación” para referirse a un proceso que desarticula a los individuos de las redes de protección social, estableciendo que la precariedad constituye un problema socioeconómico profundo.

Para Rodgers (1989) la precariedad laboral es una combinación de cuatro elementos: inestabilidad, falta de control de los trabajadores sobre sus condiciones, ausencia de seguridad social y bajas remuneraciones, y señala que no se debe a la presencia de uno solo de estos factores, sino a una combinación entre ellos. En este mismo sentido, varios autores (Gazzotti 1987; Galin 1987; Offe 1997; Beck 2000; Castell 2005, 2010; Antunes 2001; Harvey 2005; Palomino 2008; Bensusán 2009; Fernández 2014) subrayan el vínculo entre las políticas de flexibilización del mercado laboral y la expansión de formas de empleo no protegido, lo cual ha generado un deterioro en la calidad del empleo impulsado por cambios económicos y políticos vinculados al nuevo modelo económico. El concepto de precariedad laboral ha evolucionado desde una perspectiva crítica de las condiciones de trabajo en el

capitalismo contemporáneo. Guy Standing (2011) introduce el concepto de precariado para describir a una clase social emergente caracterizada por la inseguridad laboral, por bajos salarios y por la falta de protección social. Esta perspectiva es clave para entender la manera en que desde los años 80 las reformas neoliberales en América Latina han exacerbado las condiciones de inestabilidad laboral.

Mora (2005) plantea que el estudio de la precarización laboral en la región latinoamericana debe analizarse bajo cuatro elementos: el vínculo entre procesos de precarización, los avances sobre desregulación de los mercados de trabajo y sobre reorganización productiva, el cambio en los modelos de regulación y de ciudadanía social y la pérdida de seguridad en la continuidad del empleo y de la vulnerabilidad social. Además, Mora y De Oliveira (2009) han estudiado el fenómeno de la precariedad laboral de los y las jóvenes en distintos países de América Latina y proponen que este concepto debe observarse a partir de varias dimensiones sociales que trasciendan el ámbito del trabajo, entre las que sobresalen las características individuales, familiares, territoriales y laborales.

La precariedad entre los y las jóvenes se agrava en un contexto de crecientes desigualdades socioeconómicas. En América Latina suelen estar sobrerrepresentados en empleos informales, temporales, con alta rotación, con transiciones en desventajas que no les permiten desarrollar trayectorias ascendentes y relaciones laborales estables. Esto limita sus oportunidades de desarrollo profesional, educativo y personal. Además, las mujeres jóvenes, en particular, enfrentan una doble desventaja al verse obligadas a conciliar el trabajo remunerado con el de cuidados, lo que las sitúa en empleos de menor calidad y en peores condiciones de protección social (De Oliveira 2006; Mora y De Oliveira 2009; Amarante 2011; Ariza y De Oliveira 2013; Hawkins 2014; Espejo y Espíndola 2015; Hincapié 2016; Miranda, Carcar y Merino 2024).

Mora y De Oliveira (2009) encontraron que más del 50 % de los y las jóvenes en Costa Rica y México tenían empleos informales, una cifra que superaba ampliamente el promedio de la población adulta. Esta situación se ha visto agravada por la crisis económica de 2020 derivada de la covid-19, que ha profundizado las desigualdades y que ha incrementado los niveles de desempleo juvenil en muchos países de la región (OIT 2013, 2022). En el marco de la investigación presentada en este artículo, se concibe la precariedad laboral desde la noción de trabajo precario, entendido este como un empleo que carece de las condiciones laborales adecuadas para garantizar el bienestar laboral y social de quienes trabajan y de sus familias, teniendo en cuenta las dimensiones de inestabilidad, desprotección social, insuficiencia de ingresos y subempleo por insuficiencia de horas. En línea con lo anterior, en las siguientes secciones se presentan los resultados del análisis de la precariedad laboral de la población joven de Argentina, Brasil, Colombia y México y se incluye el género como un elemento analítico transversal.

4. Caracterización sociodemográfica y sociolaboral de los y las jóvenes

En México y Colombia alrededor del 24 % de la población se encuentra entre los 15 y 29 años, en contraste con Brasil y Argentina (área urbana) donde solo el 22,5 % de sus habitantes pertenecen a este rango de edad, pues predomina el grupo de 25 a 29 años (tabla 1). Estos resultados se relacionan con la etapa de transición demográfica por la que atraviesa cada país. Los países del Cono Sur han protagonizado una rápida reducción de los niveles de fecundidad y un avanzado proceso de envejecimiento de la población. Es importante resaltar que los resultados presentados están mediados por las crisis políticas, sociales y económicas de las últimas décadas en cada país y por la rigidez estructural, por la segmentación de los mercados laborales y por los efectos de la pandemia de la covid-19, aspectos que no se miden directamente en este artículo, pero que forman parte del contexto de los resultados.

Con respecto al nivel de escolaridad, las juventudes con menor escolaridad residen en México, donde más de la mitad (53,6 %) tiene la secundaria incompleta o menos. En Argentina y Brasil este porcentaje se sitúa alrededor del 41 %, mientras que Colombia es el país que tiene una juventud relativamente más escolarizada, pues seis de cada 10 jóvenes tienen un nivel de secundaria completa o cuentan con algún nivel de estudios superiores. Se esperaría que esto contribuyera a una mejor inserción y a contar con mejores condiciones laborales (tabla 1).

La mayoría de los y las jóvenes siguen viviendo en sus hogares de origen, pues son hijos o hijas del jefe o jefa del hogar. Sin embargo, en Brasil y Colombia se registran los porcentajes más altos de jefes o jefas de hogar para jóvenes (21,2 % y 18,5 % respectivamente) proceso que puede estar vinculado con una mayor emancipación juvenil. En cuanto a las diferencias de género, en Argentina y Brasil hay más mujeres jefas de hogar que hombres jóvenes jefes, mientras que en Colombia y especialmente en México el porcentaje de jefas de hogar es menor y esto se acompaña de una mayor presencia de mujeres jóvenes que se declaran cónyuges. Esto se relaciona con niveles más altos de las uniones, aspecto que puede estar vinculado a la mayor necesidad de atender compromisos económicos familiares.

En los cuatro países analizados la tasa de participación en el mercado laboral de los y las jóvenes (15 a 29 años) es menor (56,5 %) que el promedio de la población adulta (65 %). Vale resaltar los altos niveles de participación juvenil en Brasil (63,6 %) y Colombia (57,4 %) en comparación con México (53,2 %) y Argentina (51,9 %). Las diferencias en la participación laboral por sexo son significativas entre los países y al interior de estos. En todos se observa una mayor tasa de actividad en los hombres en comparación con las mujeres, pero en México las brechas de participación femenina se acercan al 24 %, mientras que en Brasil alcanza el 14 %. Múltiples factores contribuyen a estas brechas: los culturales, la segregación ocupacional, las desigualdades en el ingreso, la intermitencia de las trayectorias y la desigual carga de trabajo doméstico y de cuidados.

Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México

Los anteriores niveles en la oferta laboral juvenil afectan directamente los datos de desempleo y de la población económicamente inactiva. Pese a los mayores niveles de escolaridad y de desarrollo de habilidades en los cuatro países, las tasas de búsqueda de empleo juvenil son mayores a los promedios nacionales y a la de los adultos, y tres de ellos presentan niveles por encima de los dos dígitos. Por ejemplo, Brasil registra una combinación de alta participación laboral (64 %), desempleo (14 %) y una brecha del 9 % entre el desempleo juvenil y el observado en los adultos, tendencia que también se evidencia en Argentina.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la población joven, 2023

| Indicador | Argentina | | | Brasil | | | México | | | Colombia | | |
|----------------------------------|-----------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Porcentaje de jóvenes | 23,5 | 21,7 | 22,6 | 23,3 | 21,7 | 22,5 | 25,1 | 23,8 | 24,4 | 24,5 | 22,9 | 23,7 |
| Grupos de edad | | | | | | | | | | | | |
| 15 a 19 años | 35,2 | 33,5 | 34,3 | 31,3 | 30,9 | 31,1 | 37,1 | 35,7 | 36,4 | 34,8 | 32,2 | 33,5 |
| 20 a 24 años | 34,0 | 34,1 | 34,1 | 33,7 | 33,5 | 33,6 | 33,5 | 33,6 | 33,6 | 32,0 | 34,1 | 33,0 |
| 25 a 29 años | 30,8 | 32,4 | 31,6 | 35,0 | 35,6 | 35,3 | 29,4 | 30,7 | 30,1 | 33,2 | 33,7 | 33,5 |
| Nivel educativo | | | | | | | | | | | | |
| Secundaria incompleta o menos | 45,2 | 37,6 | 41,5 | 44,4 | 37,8 | 41,1 | 55,0 | 52,1 | 53,6 | 40,2 | 31,9 | 36,1 |
| Secundaria completa | 25,1 | 22,9 | 24,0 | 37,8 | 38,5 | 38,2 | 21,7 | 22,3 | 22,0 | 31,9 | 32,4 | 32,1 |
| Superior incompleta | 25,0 | 32,4 | 28,6 | 9,6 | 11,7 | 10,6 | 11,7 | 12,4 | 12,1 | 21,7 | 27,0 | 24,3 |
| Superior completa | 4,8 | 7,1 | 5,9 | 8,2 | 12,0 | 10,1 | 11,5 | 13,1 | 12,3 | 6,2 | 8,7 | 7,5 |
| Parentesco | | | | | | | | | | | | |
| Jefe o jefa de hogar | 14,5 | 14,9 | 14,7 | 19,5 | 22,9 | 21,2 | 13,5 | 5,2 | 9,3 | 19,9 | 17,0 | 18,5 |
| Cónyuge/ pareja | 4,7 | 11,1 | 7,9 | 9,4 | 18,1 | 13,7 | 1,5 | 16,1 | 8,9 | 5,0 | 20,9 | 12,9 |
| Hijo o hija/ hijastro o hijastra | 68,4 | 62,4 | 65,4 | 56,8 | 47,0 | 52,0 | 69,1 | 61,1 | 65,0 | 59,2 | 47,4 | 53,4 |
| Otros familiares | 11,6 | 11,1 | 11,4 | 13,2 | 11,1 | 12,1 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 13,9 | 12,8 | 13,4 |
| No familiares | 0,9 | 0,6 | 0,7 | 1,1 | 0,9 | 1,0 | 16,0 | 17,5 | 16,8 | 1,9 | 1,9 | 1,9 |
| Situación conyugal | | | | | | | | | | | | |
| Unido | 16,6 | 22,9 | 19,7 | | | | 21,2 | 30,7 | 26,0 | 22,9 | 35,8 | 29,3 |
| No unido | 83,4 | 77,1 | 80,3 | | | | 78,8 | 69,3 | 74,0 | 77,1 | 64,3 | 70,7 |

Elaborada por la autora y el autor con base en INDEC (2023), IBGE (2023), INEGI (2023), DANE (2023).

Analizando las desigualdades de género, se observa una mayor búsqueda de trabajo en las mujeres con tasas de desempleo de 20,9 % en Colombia, 16,6 % en Brasil, 14,3 % en Argentina y 1,8 % en México. En Colombia y Brasil se registran las mayores brechas entre hombres y mujeres en este indicador, superando el 7 % y el 5 % respectivamente (tabla 2).

La mayor parte del trabajo juvenil es asalariado (cercano al 80 %) con leves diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, llama la atención el caso de Colombia pues presenta una baja tasa de asalarización del 62,7 %, aspecto que demuestra una mayor presencia del trabajo por cuenta propia, el cual según la literatura, se caracteriza por sus precarias condiciones laborales. La fuerte presencia del sector terciario en las economías de la región tiene un vínculo significativo con los sectores de inserción de las juventudes. Los sectores servicios y comercio generan más del 70 % de la ocupación en Argentina y Brasil, con una menor presencia en Colombia (65,8 %) y en México (61,3 %), en todos los casos concentrándose en los servicios de distribución y en los personales. Es importante resaltar la mayor presencia de los y las jóvenes en la industria en México y en Argentina y en el sector primario en Colombia y en México, resultado que puede estar asociado con la mayor presencia de población rural y agrícola en estos dos últimos países.

El número de trabajadores en las unidades económicas indirectamente muestra la heterogeneidad productiva, la precariedad y las desigualdades que pueden existir en un mercado laboral, pues un mayor tamaño de establecimiento se asocia a mejores condiciones laborales. En Brasil uno de cada dos jóvenes se encuentra inserto en establecimientos de 11 personas o más, mientras que en Colombia (52 %) y Argentina (49,4 %) predomina la vinculación a micro y pequeñas empresas. Además, existe mayor presencia de mujeres en empresas más grandes, aspecto que guarda asociación con su mayor asalarización y con la participación en las actividades del sector terciario de la economía.

En general los y las jóvenes trabajan jornadas plenas de alrededor de 40 horas a la semana, similar al resto de la población trabajadora. No obstante, existe una diferencia promedio de cuatro horas entre Colombia y Brasil. Además, los hombres jóvenes en Colombia y México tienden a tener jornadas de trabajo más extensas. En contraste, en Argentina y México las mujeres por lo general dedican un menor número de horas a la actividad económica. Las desigualdades de género no solo se reflejan en las bajas tasas participación de las mujeres, sino en la mayor presencia de jornadas parciales en mujeres adultas y jóvenes debido a la necesidad de conciliar el trabajo con la vida familiar.

Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México

Tabla 2. Características sociolaborales de la población joven, 2023

| Indicador | Argentina | | | Brasil | | | México | | | Colombia | | |
|----------------------------------|-----------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Tasas de participación | 57,5 | 46,3 | 51,9 | 70,6 | 56,5 | 63,6 | 65,6 | 41,2 | 53,2 | 65,2 | 49,4 | 57,4 |
| Tasa de desempleo | 12,3 | 14,3 | 13,2 | 12,0 | 16,6 | 14,0 | 4,6 | 5,2 | 4,9 | 13,5 | 20,9 | 16,7 |
| Tasa de asalarización | 83,9 | 83,6 | 83,8 | 77,0 | 81,1 | 78,8 | 81,9 | 79,0 | 80,8 | 60,7 | 65,6 | 62,7 |
| Tamaño de establecimiento | | | | | | | | | | | | |
| Una persona | 13,4 | 15,7 | 14,3 | | | | 8,1 | 14,7 | 10,7 | 26,2 | 24,1 | 25,4 |
| De dos a cinco personas | 36,6 | 32,9 | 35,1 | 44,0 | 39,1 | 42,0 | 37,5 | 32,1 | 35,4 | 28,2 | 24,0 | 26,5 |
| De seis a 10 personas | 13,2 | 14,0 | 13,5 | 11,3 | 12,9 | 11,9 | 10,2 | 9,1 | 9,8 | 7,5 | 7,1 | 7,4 |
| Once o más personas | 36,8 | 37,4 | 37,0 | 44,7 | 48,1 | 46,0 | 37,0 | 38,0 | 37,4 | 38,1 | 44,8 | 40,8 |
| Sectores productivos | | | | | | | | | | | | |
| Primario | 1,1 | 0,5 | 0,9 | 11,1 | 2,9 | 7,6 | 14,6 | 3,9 | 10,4 | 21,8 | 6,8 | 15,7 |
| Secundario | 32,8 | 10,6 | 23,1 | 25,5 | 11,0 | 19,4 | 33,1 | 20,9 | 28,3 | 22,2 | 12,9 | 18,4 |
| Terciario | 66,1 | 88,9 | 76,0 | 63,4 | 86,1 | 73,1 | 52,3 | 75,2 | 61,3 | 56,0 | 80,3 | 65,8 |
| Sectores productivos | | | | | | | | | | | | |
| Primario | 1,1 | 0,5 | 0,9 | 11,1 | 2,9 | 7,6 | 14,6 | 3,9 | 10,4 | 21,8 | 6,8 | 15,7 |
| Secundario industrial | 14,8 | 9,3 | 12,4 | 14,8 | 9,6 | 12,6 | 19,7 | 19,7 | 19,7 | 11,1 | 10,8 | 11,0 |
| Secundario no industrial | 18,0 | 1,3 | 10,7 | 10,8 | 1,4 | 6,8 | 13,4 | 1,2 | 8,6 | 11,1 | 2,1 | 7,5 |
| Servicios de distribución | 30,9 | 26,5 | 29,0 | 34,3 | 27,4 | 31,3 | 24,2 | 30,0 | 26,5 | 30,5 | 25,4 | 28,4 |
| Servicios de producción | 10,1 | 11,2 | 10,6 | 9,6 | 13,6 | 11,3 | 7,0 | 8,1 | 7,4 | 9,3 | 14,3 | 11,3 |
| Servicios sociales y Gobierno | 11,0 | 21,7 | 15,7 | 8,3 | 21,0 | 13,7 | 5,4 | 13,3 | 8,5 | 5,2 | 14,6 | 9,0 |
| Servicios personales | 14,2 | 29,5 | 20,8 | 11,2 | 24,1 | 16,7 | 15,7 | 23,8 | 18,8 | 11,0 | 25,9 | 17,1 |
| Segregación ocupacional | | | | | | | | | | | | |
| ID | | | 0,286 | | | 0,367 | | | 0,310 | | | 0,345 |
| IP | | | 0,281 | | | 0,358 | | | 0,295 | | | 0,333 |
| Promedio de horas trabajadas | 44,7 | 36,7 | 41,2 | 40,4 | 37,3 | 39,1 | 44,0 | 38,1 | 41,7 | 45,6 | 41,5 | 43,9 |

Elaborada por la autora y el autor con base en INDEC (2023), IBGE (2023), INEGI (2023), DANE (2023).

Analizando el nivel de segregación ocupacional por género² se observan mayores niveles en Colombia, Brasil y México. Es decir, que hombres y mujeres están concentrados en labores distintas, acentuado las desigualdades de género a nivel ocupacional y limitando una mayor presencia de mujeres y hombres en ciertas actividades en términos de acceso y de oportunidades laborales.

5. Jóvenes y precariedad laboral en América Latina

La precariedad laboral en América Latina es un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado desde diversas perspectivas teóricas y empíricas. El concepto de precariedad laboral se encuentra íntimamente vinculado a las transformaciones del mercado de trabajo, a los cambios estructurales en la economía global y a las políticas sociales de la región.

Las dimensiones de la precariedad

La precariedad laboral es un fenómeno multidimensional. Teniendo en cuenta la disponibilidad de información de los cuatro países y la comparación entre ellos, en esta investigación se consideraron las dimensiones de inestabilidad, desprotección o falta de acceso a seguridad social por el trabajo, ingresos insuficientes y subocupación por insuficiencia de horas para el caso de los asalariados y solamente las dos últimas para el caso de los trabajadores por cuenta propia.

En primer lugar, un trabajo inestable es aquel que se realiza a través de un contrato temporal, verbal o sin contrato, mientras que un trabajo estable se ejerce mediante un contrato a término indefinido. En segundo lugar, un trabajo desprotegido no garantiza el acceso al sistema de seguridad social de cada país como un derecho vinculado al mismo. Por su parte, el ingreso insuficiente es el que se encuentra por debajo del salario mínimo definido en cada país. Finalmente, la subocupación por insuficiencia de horas es aquella en la que la persona trabajadora se desempeña a tiempo parcial (menos de 35 horas a la semana) por razones ajenas a su voluntad, pues quiere trabajar más y está disponible para hacerlo.

En relación con las dimensiones de la precariedad juvenil (15-29 años), en Argentina y Brasil predomina la estabilidad en la población joven asalariada (67,1 % y 80,7 % respectivamente), mientras que en México y Colombia la inestabilidad es más común (63,6 % y 58,5 %). En Argentina y Brasil las mujeres jóvenes presentan mayor inestabilidad que los hombres, mientras que en México y Colombia la situación que predomina es la contraria.

La población joven asalariada más desprotegida se encuentra en México (62,5 %) y en Argentina (53 %), en contraste Colombia y Brasil parecen tener mayor éxito

2 Los índices más utilizados en las investigaciones sobre segregación ocupacional por sexo son el denominado *index of dissimilarity* (ID) y el índice de Karmel-MacLachlan (IP). Son medidas que evalúan el grado en que hombres y mujeres están distribuidos en diferentes sectores u ocupaciones. Estos índices se calculan mediante la comparación de la proporción de hombres y mujeres en cada categoría ocupacional.

en garantizar a sus jóvenes asalariados el acceso a seguridad social como parte de los beneficios laborales. En el primer caso seis de cada 10 jóvenes están protegidos y en el segundo siete de cada 10. Aunque diversas investigaciones en el contexto latinoamericano han observado una mayor desprotección en las mujeres trabajadoras, las mujeres jóvenes asalariadas parecen rebatir este postulado, pues en Brasil, México y Colombia ellas están más protegidas que sus pares masculinos. En Argentina no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres para esta dimensión.

En cuanto a la insuficiencia de ingresos, la peor situación la presentan Argentina y México, ya que más de la mitad de la población joven asalariada gana menos de un salario mínimo (58,7 % y 57,1 % respectivamente). En Brasil el 53,1 % de la población asalariada entre 15 y 29 años de edad recibe un salario igual o mayor al salario mínimo, mientras que Colombia representa la mejor situación, pues solamente tres de cada 10 jóvenes asalariados reciben ingresos insuficientes (tabla 3). La insuficiencia de ingresos afecta en mayor medida a las mujeres jóvenes. Esto está asociado a que las mujeres trabajan menos horas para cumplir con las responsabilidades familiares y también a la discriminación salarial que persiste en los mercados laborales latinoamericanos.

La subocupación por insuficiencia horaria es la dimensión que menos afecta a la población joven asalariada. La peor situación la ostenta la juventud argentina donde el 11,5 % trabaja menos de 35 horas a la semana de manera involuntaria. Le siguen Brasil (4,6 %), Colombia (2,7 %) y México (0,9 %). En todos los países la subocupación afecta en mayor medida a las mujeres jóvenes, con excepción de México donde las diferencias no son estadísticamente significativas. Cabe señalar que la subocupación tiene un doble criterio, el deseo de trabajar más horas y la disponibilidad para hacerlo, por eso puede que algunas mujeres trabajen a tiempo parcial y quisieran laborar más horas pero no tienen disponibilidad debido a sus responsabilidades en el hogar.

Tabla 3. Dimensiones de la precariedad laboral de la población joven asalariada, 2023

| Indicador | Argentina | | | Brasil | | | México | | | Colombia | | |
|---|-----------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Estabilidad | | | | | | | | | | | | |
| Estable | 70,7 | 62,3 | 67,1 | 84,4 | 75,9 | 80,7 | 34,8 | 39,1 | 36,4 | 40,5 | 43,0 | 41,5 |
| Inestable | 29,3 | 37,7 | 32,9 | 15,6 | 24,1 | 19,3 | 65,2 | 60,9 | 63,6 | 59,5 | 57,0 | 58,5 |
| Protección (seguridad social por el trabajo) | | | | | | | | | | | | |
| Protegido | 45,9 | 48,4 | 47,0 | 69,2 | 71,0 | 70,0 | 35,7 | 40,6 | 37,5 | 57,9 | 61,1 | 59,2 |
| Desprotegido | 54,1 | 51,6 | 53,0 | 30,8 | 29,0 | 30,0 | 64,3 | 59,4 | 62,5 | 42,1 | 38,9 | 40,8 |
| Ingresos | | | | | | | | | | | | |
| Ingreso suficiente | 45,2 | 36,8 | 41,5 | 56,3 | 49,0 | 53,1 | 46,9 | 36,5 | 42,9 | 70,7 | 67,3 | 69,3 |
| Ingreso insuficiente | 54,8 | 63,3 | 58,5 | 43,7 | 51,0 | 46,9 | 53,1 | 63,5 | 57,1 | 29,3 | 32,7 | 30,7 |
| Subocupación involuntaria por horas | | | | | | | | | | | | |
| No subocupación | 90,7 | 85,6 | 88,5 | 96,0 | 94,8 | 95,5 | 99,1 | 99,0 | 99,1 | 97,8 | 96,5 | 97,3 |
| Subocupación | 9,3 | 14,4 | 11,5 | 4,0 | 5,2 | 4,6 | 0,9 | 1,0 | 0,9 | 2,2 | 3,5 | 2,7 |

Elaborada por la autora y el autor con base en INDEC (2023), IBGE (2023), INEGI (2023), DANE (2023).

En lo que corresponde a los y las trabajadoras jóvenes por cuenta propia, presentan una peor situación en términos de ingresos y de subocupación. En los cuatro países predomina la insuficiencia de ingresos y es de nuevo la juventud argentina de los contextos urbanos la más afectada, ya que alrededor de ocho de cada 10 jóvenes perciben ingresos mensuales inferiores al salario mínimo legal. En contraste, la situación menos crítica se registra en Brasil con un poco más de un 50 % (tabla 4). Solamente en Brasil y México las mujeres jóvenes trabajadoras por cuenta propia son más afectadas que los hombres por esta situación de insuficiencia de ingresos. En Argentina y Colombia, los países con peores cifras en este sentido, la situación parece ser crítica independientemente del género de la persona.

En lo que respecta a la subocupación por insuficiencia de horas, en todos los países son dos o más a las observadas en la población asalariada. Sin embargo, se mantiene el orden de afectación. Primero Argentina con 27,4 %, seguido de Brasil con 11,5 %, Colombia con 9,8 % y en el último lugar México con 4 %. Solamente en Brasil y Colombia hay diferencias significativas entre hombres y mujeres, pues ellas se encuentran más subocupadas.

Tabla 4. Precariedad laboral de la población joven que trabaja por cuenta propia, 2023

| Indicador | Argentina | | | Brasil | | | México | | | Colombia | | |
|--|-----------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Ingresos | | | | | | | | | | | | |
| Ingreso suficiente | 20,2 | 21,2 | 20,7 | 52,5 | 44,0 | 49,3 | 35,4 | 20,7 | 28,6 | 24,5 | 25,7 | 24,9 |
| Ingreso insuficiente | 79,8 | 78,8 | 79,4 | 47,5 | 56,0 | 50,7 | 64,6 | 79,3 | 71,4 | 75,6 | 74,3 | 75,1 |
| Subocupación involuntaria por horas | | | | | | | | | | | | |
| No subocupación | 73,7 | 71,3 | 72,6 | 90,3 | 85,6 | 88,5 | 96,5 | 95,4 | 96,0 | 92,3 | 86,6 | 90,2 |
| Subocupación | 26,3 | 28,7 | 27,4 | 9,8 | 14,4 | 11,5 | 3,6 | 4,6 | 4,0 | 7,7 | 13,4 | 9,8 |

Elaborada por la autora y el autor con base en INDEC (2023), IBGE (2023), INEGI (2023), DANE (2023).

El nivel de precariedad laboral de la población joven asalariada

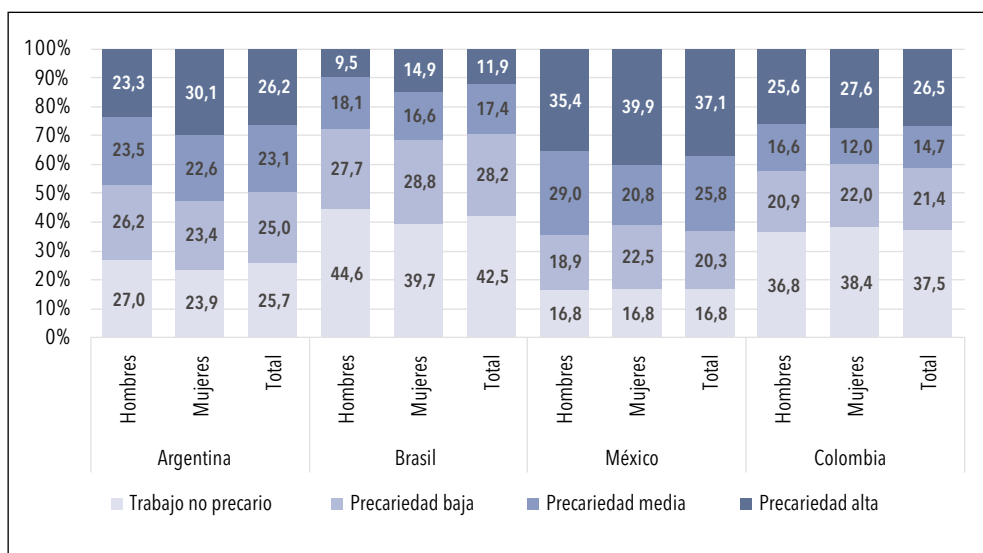
Los resultados hasta aquí expuestos dan cuenta de la situación de las juventudes en los países analizados. Sin embargo, una carencia en alguna de las dimensiones no se traduce automáticamente en precariedad laboral. De acuerdo con Rodgers (1989), esta se debe entender como una combinación de factores que permite captar una multiplicidad de situaciones. Aunque coincidimos con Ariza y De Oliveira (2013) en que la precariedad laboral no es un problema exclusivo del trabajo asalariado, a partir de este momento el análisis se enfoca en este grupo de trabajadores por dos razones: primero, es la forma de trabajo más extendida entre la población joven de los cuatro países seleccionados con porcentajes que varían entre 62,7 % (Colombia) y 83,8 % (Argentina); y segundo, porque es la posición

ocupacional en la que se pueden observar las cuatro dimensiones más comunes en los estudios sobre el tema.

Al analizar el nivel de precariedad a partir de una medida que combina las dimensiones, se observa que los países con juventudes asalariadas más precarias son México y Argentina con porcentajes de 83,2 % y 74,4 % respectivamente. Al concentrarnos en el nivel de precariedad alta que representa una situación crítica en términos de inestabilidad, de desprotección, de insuficiencia de ingresos y de subocupación, México vuelve a encabezar la lista (37,1 %), seguido de Colombia (26,5 %) y de Argentina (26,2 %). La juventud asalariada de Brasil es la menos afectada por la precariedad laboral, ya que no solo presenta el menor porcentaje de precariedad general, sino que el de precariedad alta es bastante menor a los demás países (11,9 %) (figura 1).

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres jóvenes, los resultados son esclarecedores. Solo en Brasil las mujeres sufren más precariedad, si nos enfocamos en la precariedad en general, mientras que en los otros países no hay diferencias estadísticamente significativas. Sin embargo, si ponemos la lupa en la situación más crítica, la precariedad alta afecta en mayor medida a las mujeres en los cuatro países. Esta situación es grave, sobre todo si se tiene en cuenta que en Argentina y Colombia estamos hablando de tres de cada 10 mujeres jóvenes asalariadas y en México de cuatro de cada 10. Si estas mujeres no logran acceder a trabajos estables, protegidos y mejor remunerados, ellas y sus familias corren un alto riesgo de caer en la pobreza, de sufrir desigualdad de ingreso y de presentar malestar social.

Figura 1. Nivel de precariedad laboral de la población joven asalariada, 2023



Elaborada por la autora y el autor con base en INDEC (2023), IBGE (2023), INEGI (2023), DANE (2023).

Factores asociados a la precariedad laboral de la población joven asalariada

Diversos estudios en el ámbito latinoamericano (De Oliveira 2006; Mora y De Oliveira 2009; Mora 2011; García 2012; Ariza y De Oliveira 2013; Hawkins 2014; Fernández 2014; Hincapié 2016; Pacheco, Florez e Hincapié 2022) han comprobado, a partir de la estadística descriptiva y de la inferencial, que la precariedad laboral está asociada con características de las personas y de sus puestos de trabajo. Así entonces, más allá de la cuantificación de la precariedad en la población joven de los cuatro países, es importante analizar la asociación que tiene con algunas características individuales: rango de edad y nivel educativo, sector productivo y tamaño de la empresa en que ejercen su trabajo. Cabe aclarar que para este ejercicio se utilizó el porcentaje general de precariedad (baja, media y alta).

La relación inversa entre la precariedad laboral y la edad de la población trabajadora ha sido ampliamente documentada y se puede observar también en el caso de la población joven. En los cuatro países la mayor precariedad la sufren las personas de entre 15 y 19 años y disminuye progresivamente en los grupos de 20 a 24 años y de 25 a 29 años (tabla 5).

Al comparar los países, se observa que la mayor precariedad en todos los grupos etarios la presenta México, mientras que la mejor situación Brasil. Asimismo, en Brasil las mujeres jóvenes sufren más precariedad que los jóvenes en todos los rangos de edad, mientras que en los otros tres países no hay diferencias significativas. Sin embargo, es preciso recordar que en estos países las mujeres jóvenes se concentran más que los hombres en el nivel de precariedad alta.

Otro factor que mantiene una relación inversa con la precariedad laboral es el nivel educativo. Esto debido a que un mayor logro educativo aumenta la probabilidad de acceder a mejores remuneraciones, pero también de insertarse en empleos no manuales de alta calificación que usualmente son más estables y protegidos. Este vínculo se cumple en términos generales en los cuatro países para hombres y mujeres. Sin embargo, es necesario resaltar algunos hallazgos interesantes.

En México, el porcentaje de precariedad de la población joven asalariada con secundaria completa y superior incompleta no tiene diferencias estadísticamente significativas, es decir, solo completar la educación superior representa una mejor situación. En los otros tres países la relación inversa entre precariedad y nivel educativo es mucho más clara. Entre las juventudes con educación superior completa, la mayor precariedad se observa en México con un porcentaje de 74,4 %, muy por encima de Argentina (54,7 %), de Colombia (32,7 %) y de Brasil (31,8%). Lo que demuestra que para la población joven mexicana alcanzar un nivel de educación superior completa no constituye un factor eficaz para protegerles de la precariedad laboral (tabla 5).

En general, las mujeres jóvenes en cada nivel educativo sufren una mayor precariedad relativa comparadas con los hombres. Sin embargo, hay algunas excepciones: en México las diferencias entre los porcentajes de precariedad de hombres y mujeres con

Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México

secundaria incompleta o menos y con educación superior completa no son estadísticamente significativas y tampoco lo son para el nivel educativo más alto en Argentina. En los casos de Brasil y Colombia se confirma que las desigualdades de género en términos de precariedad afectan también a la población más escolarizada.

Tabla 5. Precariedad de la población joven asalariada según características, 2023

| Indicador | Argentina | | | Brasil | | | México | | | Colombia | | |
|----------------------------------|-----------|---------|-------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|----------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Grupos de edad | | | | | | | | | | | | |
| 15 a 19 años | 92,8 | 95,1 | 93,6 | 79,7 | 83,4 | 81,3 | 95,0 | 93,9 | 94,6 | 87,8 | 88,9 | 88,2 |
| 20 a 24 años | 78,1 | 82,2 | 79,9 | 58,0 | 63,1 | 60,2 | 83,2 | 84,3 | 83,6 | 66,9 | 66,5 | 66,7 |
| 25 a 29 años | 65,0 | 68,4 | 66,5 | 44,8 | 50,7 | 47,4 | 77,2 | 78,4 | 77,7 | 54,7 | 52,9 | 53,9 |
| Nivel educativo | | | | | | | | | | | | |
| Secundaria incompleta o menos | 85,4 | 92,9 | 87,6 | 72,4 | 81,2 | 75,1 | 88,9 | 87,9 | 88,6 | 86,1 | 92,2 | 87,5 |
| Secundaria completa | 70,7 | 78,6 | 73,8 | 52,5 | 63,1 | 57,1 | 79,7 | 83,4 | 81,1 | 64,8 | 71,5 | 67,4 |
| Superior incompleta | 65,8 | 74,4 | 70,6 | 50,4 | 62,4 | 56,8 | 79,9 | 84,8 | 82,1 | 52,4 | 57,1 | 54,8 |
| Superior completa | 54,1 | 55,3 | 54,7 | 26,9 | 35,3 | 31,8 | 72,8 | 75,9 | 74,4 | 28,3 | 35,9 | 32,7 |
| Tamaño de establecimiento | | | | | | | | | | | | |
| Una persona | 100,0 | 100,0 | 100,0 | | | | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 82,2 | 94,9 | 92,9 |
| De dos a cinco personas | 92,8 | 91,1 | 92,2 | 82,0 | 77,3 | 80,3 | 98,5 | 97,9 | 98,3 | 96,3 | 95,2 | 95,9 |
| De seis a 10 personas | 73,2 | 71,2 | 72,3 | 63,0 | 60,7 | 62,0 | 93,2 | 89,9 | 92,0 | 92,5 | 88,5 | 91,1 |
| Once o más personas | 50,3 | 52,5 | 51,2 | 39,6 | 45,4 | 42,0 | 67,5 | 69,8 | 68,4 | 76,7 | 76,1 | 76,5 |
| Sectores productivos | | | | | | | | | | | | |
| Primario | 64,7 | 72,2 | 66,6 | 70,9 | 61,3 | 69,8 | 95,9 | 92,7 | 95,4 | 83,5 | 63,2 | 79,9 |
| Secundario industrial | 67,1 | 74,5 | 69,1 | 38,1 | 44,1 | 40,0 | 68,4 | 67,8 | 68,2 | 57,7 | 60,6 | 58,7 |
| Secundario no industrial | 86,7 | 47,2 | 84,4 | 67,5 | 48,9 | 65,3 | 94,0 | 82,3 | 93,3 | 71,1 | 43,3 | 67,0 |
| Servicios de distribución | 72,0 | 76,9 | 73,9 | 54,2 | 56,4 | 55,1 | 82,0 | 86,4 | 83,8 | 59,6 | 59,1 | 59,4 |
| Servicios de producción | 71,8 | 64,7 | 68,4 | 44,8 | 49,2 | 47,1 | 76,7 | 80,9 | 78,6 | 41,1 | 38,2 | 39,7 |
| Servicios sociales y Gobierno | 55,6 | 65,1 | 61,3 | 59,4 | 60,4 | 60,1 | 79,5 | 81,0 | 80,4 | 43,3 | 54,6 | 50,8 |
| Servicios personales | 83,3 | 91,4 | 88,5 | 72,0 | 82,6 | 78,6 | 91,2 | 94,3 | 92,6 | 78,7 | 86,4 | 83,5 |

Elaborada por la autora y el autor con base en INDEC (2023), IBGE (2023), INEGI (2023), DANE (2023).

En lo que corresponde a las características de la estructura ocupacional, diversos estudios han destacado el tamaño de las empresas como una variable central en la explicación de la precariedad laboral. Los resultados sobre la población joven de los cuatro países analizados refuerzan esta idea: la mayor precariedad se presenta en los trabajadores de pequeñas empresas (hasta cinco), mientras que es menor en la juventud asalariada inserta en empresas de 11 o más trabajadores. A pesar de lo anterior, llama la atención que en México y Colombia los porcentajes de jóvenes asalariados precarios en este tamaño de empresas son altos (68,4 % y 76,5 % respectivamente). En Argentina y en Brasil las empresas de 11 o más trabajadores ofrecen empleos de mejor calidad a las y los jóvenes.

En cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres, estas varían de acuerdo con el tamaño de la empresa y el país. En Brasil, los hombres jóvenes enfrentan más precariedad si trabajan en empresas pequeñas y las mujeres cuando se desempeñan en empresas grandes. En los casos de México y Colombia los hombres enfrentan estos problemas en su mayoría cuando trabajan en empresas medianas (de seis a 10 trabajadores). En Argentina no hay diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en ningún tamaño de empresa.

Finalmente, en este estudio se evaluó la asociación entre la incidencia de la precariedad y el sector productivo en el que trabaja la población joven asalariada, observando importantes diferencias entre los países que no permiten concluir una asociación clara entre las dos variables. En Argentina, Brasil y Colombia los y las jóvenes que trabajan en el sector terciario de la economía, específicamente en servicios personales, son quienes enfrentan mayores niveles de precariedad, mientras que en México esta se da más en el sector primario.

Al identificar los sectores menos precarios también se encuentran diferencias interesantes entre los países. El sector de servicios sociales y Gobierno, que ha sido reconocido en los estudios sobre mercados de trabajo como el que ofrece los trabajos con mayor calidad, solo cumple esta función en Argentina, en lo que concierne a la población joven. En Brasil y México las juventudes asalariadas menos precarias trabajan en la industria manufacturera y en Colombia lo hacen en servicios de producción que incluyen actividades financieras, inmobiliarias, profesionales, científicas y administrativas, propias de un sector terciario moderno.

En lo que corresponde a las diferencias entre hombres y mujeres jóvenes, estas son significativas en los cuatro países solamente en dos sectores. En el sector secundario no industrial los hombres son quienes mayores problemas enfrentan, mientras que en los servicios personales son las mujeres de entre 15 y 29 años las que se encuentran en una peor situación en términos de condiciones laborales. En otras palabras, cerca de la cuarta parte de las mujeres jóvenes trabaja en un sector que en la mayoría de países se erige como el más precario, y dentro del mismo son las que se encuentran en mayor desventaja.

6. Conclusiones

La precariedad laboral en América Latina, especialmente entre los y las jóvenes, es un fenómeno complejo en sus dimensiones, causas y consecuencias. Las políticas de flexibilización del mercado laboral han exacerbado la inseguridad y la desprotección en la región, afectando desproporcionadamente a este grupo poblacional. Las implicaciones de esta precariedad son profundas, no solo en términos de ingresos y derechos laborales, sino también en cuestiones de inclusión social. Para enfrentar este desafío es fundamental diseñar políticas públicas que fomenten la inclusión de jóvenes en el rezago educativo y que garanticen que sus primeras experiencias laborales sean en empleos formales y de calidad, asegurando sus derechos y sus oportunidades de desarrollo a largo plazo.

La inserción de la población joven en el mercado laboral es heterogénea, crítica y persistentemente precaria. Intervenir de manera decidida en esta etapa es crucial para romper los ciclos de exclusión y para promover una mayor igualdad social. Construir trayectorias laborales estables y protegidas no solo contribuye a mejorar las condiciones de vida, sino que también fortalece el ejercicio pleno de la ciudadanía social.

La evidencia empírica presentada a lo largo de este artículo subraya la necesidad urgente de que los Estados de los países analizados tomen medidas para reducir las desigualdades en sus mercados laborales. La urgencia radica en que estos países se encuentran en fases intermedias y avanzadas de transición demográfica, y de no atender la situación se enfrentan a un futuro incierto para su población envejecida y con trayectorias carentes de acceso a derechos laborales. A continuación, se presentan algunas recomendaciones de acciones de políticas públicas.

En primer lugar, es necesario implementar políticas que mejoren la calidad del empleo para toda la población, priorizando la formalidad, la estabilidad, el acceso a la protección social y a remuneraciones dignas. Esto permitiría a las y los trabajadores y a sus familias tener condiciones de vida adecuadas, conciliando la vida educativa, laboral y personal. En esencia, se trata de recuperar los derechos laborales perdidos a causa de las reformas flexibilizadoras.

En segundo lugar, resulta imperativo promover políticas que aumenten las oportunidades laborales para la juventud. Esto incluye establecer incentivos fiscales para empresas que contraten a jóvenes menores de 30 años, fortalecer la culminación de la educación media, la formación profesional y la capacitación tecnológica y actualizar los programas de formación en respuesta a las demandas del mercado laboral actual. Además, se debe fomentar la enseñanza dual, combinando educación formal con prácticas en empresas para facilitar una transición más efectiva al empleo (Morales y Van Hemelryck 2022; Pacheco, Florez e Hincapié 2022; Florez y Bensusán 2024).

Por último, para abordar las desigualdades de género en el mercado laboral, es necesario reducir y combatir las causas de la brecha salarial (discriminación laboral, ocupación a tiempo parcial, segregación ocupacional, penalización en la trayectoria

laboral por la maternidad, entre otras) a través de políticas que garanticen la igualdad salarial por trabajos del mismo valor y que promuevan la transparencia retributiva. Asimismo, es fundamental fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar desde una perspectiva de corresponsabilidad con una participación más activa de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidados, donde el Estado y el sector privado jueguen un rol activo en la implementación y financiación de los sistemas nacionales de cuidados. Estas medidas reducirían la carga global de trabajo que enfrentan las mujeres en el ámbito familiar, facilitando su participación en el mercado laboral. Además, es importante promover el acceso de las mujeres a cargos de liderazgo, especialmente en sectores clave para la economía del futuro.

Referencias

- Amarante, Verónica. 2011. “Empleo y juventud: diagnóstico y propuestas”. En *Jóvenes en tránsito. Oportunidades y obstáculos en las trayectorias hacia la vida adulta*, editado por Fernando Filgueira y Pablo Mieres, 115-138. Montevideo: UNFPA / RUMBOS.
- Antunes, Ricardo. 2001. “Trabalho e precarização numa ordem neoliberal”. En *La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo*, compilado por Pablo Gentili y Gaudêncio Frigotto, 35-48. Buenos Aires: CLACSO.
- Ariza, Marina, y Orlandina de Oliveira. 2013. “Viejos y nuevos rostros de la precariedad en el sector terciario, 1995-2010”. En *Los mexicanos: un balance del cambio demográfico*, coordinado por Cecilia Rabell, 672-703. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich. 2000. *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Bensusán, Graciela. 2009. “Estándares laborales y calidad de los empleos en América Latina”. *Perfiles Latinoamericanos* 17 (34): 13-49. <https://doi.org/10.18504/pl1734-013-2009>
- Castel, Robert. 2010. *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Castel, Robert. 2005. “El proceso de individualización: fragilización de los soportes de identidad frente a las transformaciones del capital y del trabajo”. En *Las manifestaciones actuales de la cuestión social*, coordinado por Guillermo Pérez, 25-34. Buenos Aires: Instituto Di Tella.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2020. *Educación, juventud y trabajo: habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante*. Santiago de Chile: CEPAL.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2023. “Gran Encuesta Integrada de Hogares”. Acceso el 8 de abril de 2024. <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/782>
- Espejo, Andrés, y Ernesto Espíndola. 2015. “La llave maestra de la inclusión social juvenil: educación y empleo”. En *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, editado por Daniela Trucco y Heidi Ullmann, 23-68. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fernández, Mariana. 2014. “Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina”. *Cuadernos de Economía* 33 (62): 231-257. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v33n62.43675>

Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México

- Florez, Nelson, y Graciela Bensusán. 2024. “Mercado de trabajo y protección social en el contexto y post emergencia sanitaria por la covid-19”. En *Nuevas respuestas a viejos desafíos en América Latina y el Caribe: un análisis comparativo de las políticas públicas de protección social y mercado laboral en el contexto de la emergencia sanitaria*, editado por Sergio Rivero Soto y Stella Sáenz Breckenrige, 213-236. San José: FLACSO.
- García, Brígida. 2012. “La precarización laboral y desempleo en México (2000-2009)”. En *La situación del trabajo en México 2012: el trabajo en la crisis*, coordinado por Enrique de la Garza, 91-118. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- Galín, Pedro. 1987. “Condiciones de trabajo y precarización del empleo”. En *Condiciones de trabajo en América Latina*, compilado por Marta Novick, 101-109. Buenos Aires: CLACSO.
- Gazzotti, Alejandro. 1987. “La inserción precaria al mercado de trabajo”. En *Condiciones de trabajo en América Latina*, compilado por Marta Novick, 111-119. Buenos Aires: CLACSO.
- Harvey, David. 2005. *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hawkins, Daniel. 2014. *La precariedad laboral en Colombia. Crónicas y reportajes*. Bogotá: Escuela Nacional Sindical / Friedrich Ebert Stiftung.
- Hincapié, Lia Alejandra. 2016. “La promesa incumplida al trabajo asalariado: un análisis de la precariedad laboral en Colombia en 2014”. Tesis de maestría, FLACSO México.
<https://flasco.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1026/99>
- IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística). 2023. “Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua”. Acceso el 8 de abril de 2024. <https://lc.cx/ZGFtAn>
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2023. “Encuesta Permanente de Hogares”. Acceso el 8 de abril de 2024. <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2023. “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo”. Acceso el 8 de abril de 2024.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#microdatos>
- Miranda, Ana, Fabiola Carcar y Rafael Merino. 2024. “Transiciones juveniles en desventaja al mercado laboral en América Latina y España”. Acceso en abril de 2024. <https://lc.cx/-LkGEv>
- Mora, Minor. 2011. “El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica”. En *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, coordinado por Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Luis Reygadas, 161-198. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Mora, Minor. 2005. “Ajuste y empleo: notas sobre la precarización del empleo asalariado”. *Revista de Ciencias Sociales* 108: 27-39. <https://lc.cx/Wm8KxG>
- Mora, Minor, y Orlandina de Oliveira. 2009. “La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México”. *Papeles de Población* 15 (61): 195-231.
<https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8537>
- Morales, Beatriz, y Tamara Van Hemelryck. 2022. *Inclusión laboral de las personas jóvenes en América Latina y el Caribe en tiempos de crisis: desafíos de igualdad para las políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL. <https://lc.cx/fmZa8b>
- Offe, Claus. 1997. “Precariedad y mercado laboral: un análisis a medio plazo de las respuestas disponibles”. En *¿Qué crisis?, retos y transformaciones de la sociedad del trabajo*, 11-50. Donostia: Tercera Prensa.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2022. “Tendencias mundiales del empleo juvenil 2022. Invertir en la transformación de futuros para los jóvenes”, 11 de agosto. <https://lc.cx/-Ji4DN>

- OIT. 2017. “Tendencias mundiales del empleo juvenil 2017”, 20 de noviembre. https://lc.cx/apLOY_
- OIT. 2013. *Trabajo decente y juventud en América Latina: políticas para la acción*. Lima: OIT. <https://lc.cx/JuwVh1>
- Oliveira, Orlandina de. 2006. “Jóvenes y precariedad laboral en México”. *Papeles de Población* 12 (49): 37-73. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8660>
- Pacheco, Edith, Nelson Florez y Lia Hincapié. 2022. “Jóvenes y precarización del trabajo en cuatro países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia y México)”. En *Danzar en las brumas. Género y juventudes en entornos desiguales en América Latina*, editado por Paola Aguilar, Luis Carrizo, María Isabel Domínguez, Laura Flamand, Andrés Morales, Juan Olmeda y Landy Sánchez, 151-171. Ciudad de México: UNESCO / El Colegio de México / CLACSO.
- Palomino, Héctor. 2008. “¿Por qué la precariedad no es un fenómeno inevitable de capitalismo contemporáneo? El debate incipiente sobre la instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina”. *Veredas* 9 (16): 153-179. <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/195>
- Rodgers, Gerry. 1989. “Precarious work in western Europe: The estate of the debate”. En *Precarious jobs in labour market regulation: The growth of atypical Employment in Western Europe*, editado por Gerry Rodgers y Janine Rodgers, 1-16. Ginebra: International Labour Office.
- Standing, Guy. 2011. *The Precariat: The New Dangerous Class*. Londres: Bloomsbury Publishing.
- Weller, Jürgen. 2006. “Tendencias recientes de la inserción de los jóvenes latinoamericanos en el mercado laboral”. En *Los jóvenes y el empleo en América Latina desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*, editado por Jürgen Weller, 1-30. Bogotá: CEPAL.

Cómo citar este artículo:

Florez-Vaquiroy, Nelson, y Lia Alejandra Hincapié-Aldana. 2025. “Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 81: 13-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.81.2025.6233>